

LA ASAMBLEA MAGNA

COMIENZA LA SESION.

Empieza la sesión de clausura a las cinco de la tarde. Abierta la sesión usa de la palabra don Domingo Artés, de Tabernas, quien excita a nuestros representantes a que exijan del Gobierno prontas soluciones.

El secretario da lectura a las conclusiones que se han de enviar al Gobierno, aprobadas por la Asamblea. Estas son las siguientes:

Primera. Que se ejecuten inmediatamente cuantas obras públicas estén en condiciones legales de realización y lo consientan los presupuestos en curso gestión que harán los representantes en Cortes de los respectivos distritos a que dichas obras pertenezcan, sin perjuicio de que la petición se haga en forma colectiva cuando así lo demande, por creerlo necesario, el Diputado del distrito correspondiente.

Segunda. Que se designe con toda urgencia y se ordene venga a la provincia de Almería una Comisión de Ingenieros que haga de modo rápido el estudio hidrologico de sus cuencas y alumbramientos de aguas subterráneas en las mismas, creándose una División Hidráulica con carácter permanente afecta únicamente a la provincia de Almería a la que se remitirá inmediatamente el tren de sondeo.

Tercera. Que se obligue a la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, se ponga dentro de las condiciones legales en todo lo que afecta a los distintos servicios de su concesión.

Cuarta. Que se hagan inmediatamente por administración, las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena a Almería, y de Orgiva a Tabernas.

Quinta. Que se dé cumplimiento al artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909 en lo que respecta a la implantación de vapores correos diarios de Almería a Melilla y vice-versa.

Sexta. Que se proceda a la reforma de los aranceles, solicitando la rebaja de los mismos en los derechos de importación de la uva en aquellos países en los que este producto es consumido y la elevación de los derechos arancelarios de exportación del corcho ya en viruta, hornos o serrín de modo que haga imposible la exportación del mismo.

Obtener del señor Ministro de Estado que ordene a los consules de España en el Extranjero y singularmente en las Repúblicas Sud Americanas, que con la mayor diligencia hagan cuanto sea preciso al efecto de abrir nuevos mercados de exportación a la uva y demás productos de la agricultura almeriense.

Séptima. Gestionar de acuerdo con otras entidades lo iniciado ya al Gobierno de S. M. por la Junta de iniciativas en cuanto a la rebaja de las tarifas de transportes tanto terrestre como marítimas, procurando que ya por subvención directa y extraordinaria a compañías extranjeras o españolas, se pueda trasportar sin dificultad, la producción uvera del presente año.

Octava. Solicitar del Gobierno, que se apruebe por R. D. el proyecto de ley sobre consorcio o cooperación de Bancos, creando un organismo en Almería que efectúe las operaciones de anticipo tan indispensables a los agricultores de la región.

Almería 9 de Marzo de 1915.

Seguidamente de leerse las citadas conclusiones, el presidente don Juan Casinello concede la palabra, para explicarlas, al señor

DON LUIS SILVELA
Empieza diciendo que la Asamblea ha acogido con benevolencia las conclusiones y que está animado de la creencia que estas deben tener por el Gobierno una inmediata solución. Es cuestión de momento, completamente inaplazable que se envíen las cantidades necesarias para la realización de aquellas obras cuyo expediente y presupuesto están terminados. Nos encontramos en la única ocasión de salvar a Almería y si ahora no se triunfa probablemente no se triunfará nunca. Creyendo nosotros que el mayor problema de nuestra provincia es el del agua que fecunde y haga productivas

vuestras áridas tierras, acordamos pedir al Gobierno una comisión de ingenieros geólogos que estudie la manera de descubrir manantiales que resuelvan la cuestión de los riegos.

Otra cuestión esencialísima es la de los transportes. Me avergüenza ser representante de esta provincia cuando vengo a esta ciudad desde Madrid y al comparar las escandalosas tarifas que hace pagar la Compañía del Sur, con las que tienen establecidas las demás líneas de España.

Cita el caso de que en Madrid, importando de Inglaterra la uva, que para allá salió de nuestro puerto, resulta más barata que recibiendo directamente de Almería, por los carísimos transportes que tienen establecidos la Compañía del Sur.

Habla de los apuros de los parraleros para desenvolver la producción. Por eso, dice, hemos acordado pedir al Gobierno que funde en Almería un organismo bancario que facilite a los parraleros las cantidades con que puedan asegurar su producción y salvar su hacienda de la miseria.

Pero si por este medio tuviéramos una producción abundante, en estas horribles circunstancias en que el conflicto europeo, nos cierra los mercados para nuestra uva es menester que el Gobierno, busque mercados y excite a nuestros agentes consulares a que abran nuevos centros a la corriente exportadora de la uva almeriense.

Manifiesto que dejaba para lo último, por la grandísima importancia, que tiene, el asunto de nuestras comunicaciones con Africa.

En esto, no debemos pedir, sino imponernos, porque se ha falseado la ley de comunicaciones en su artículo 17. Debemos por lo tanto mostrarnos enérgicos y exigir al Gobierno el cumplimiento de las leyes.

Nosotros tenemos ya nuestro programa en trabajo en pró de Almería. Unidos estamos los representantes de Almería, sin tener en cuenta diferencias ni distinción de partidos, para elevar hasta el Gobierno, hasta las gradas de la Corona, si es preciso, las súplicas de una provincia dignísima y noble que se muere de hambre.

Propone un voto de gracia a la Junta de Defensa por los laudables esfuerzos que ha realizado en pró de los intereses almerienses.

El señor Silvela es aplaudido repetidas veces durante su discurso.

DON JULIO AMADO

Al levantarse es acogido con una salva de aplausos. Empieza su discurso. Dice que recoge los aplausos que se le tributan y los lleva a la Junta de Defensa y a sus compañeros en la representación en Cortes, de nuestra provincia.

Hoy es el día solemne en que se celebra la unión y consorcio de la opinión almeriense con sus representantes en Cortes. Hasta ahora, parece que hubo entre ellos cierta frialdad.

Cuando antes del sublime acto que representa esta Asamblea traté de establecer un contacto con vosotros, hallé un pueblo meridional, cuya imaginación cálida y exuberante estaba siempre dispuesta a rendir culto al artista de la palabra. Profundizando, sin embargo, no encontré en el pueblo almeriense un afecto claro y decidido por sus representantes.

Habiendo existido hasta hoy tal frialdad de relaciones entre vosotros y nosotros, bastó ayer la labor que realizó esta Asamblea para que completamente identificadas nuestras ideas y nuestras aspiraciones, se verificara en vosotros el encauzamiento y dirección de pensamientos y llegáramos hasta la formación de una cosa que nunca tuvisteis: un programa. Este es un gran éxito del que debemos alabarnos.

El origen de todas nuestras súplicas, de todas nuestras demandas es la mala situación de nuestros campos áridos y yermos.

Las cosechas por muchas causas son cada vez menores. Para salvar a Almería de la miseria es necesario arrancar de las entrañas de la tierra seca, agonizante por la falta de abono los frutos que desarrollan nuestro comercio.

Para esta obra necesitamos el agua que nos niegan las nubes y es menester alumbrar y descubrir con el auxilio de la Ciencia. Este es uno de los puntos contenidos en las conclusiones que se elevan al Gobierno. Para lograr una buena producción se necesitan crear empresas que no se

conocen ahora porque los capitales están en manos de usureros y rutinarios.

Ahora bien; una vez obtenido el fruto no puede quedar este estancado e inútil en nuestra provincia. Es preciso convertirlo en elemento de riqueza, llevándolo al exterior. Esto ha hecho pensar en los transportes.

nos encontramos aquí con el punto vital y esencialísimo de nuestras peticiones que abarca dos extremos; nuestras comunicaciones con los puertos de Africa y los procedimientos de la Compañía del Sur.

Respecto a lo primero, como antes dije, mi compañero el señor Silvela, es una cuestión donde se ha falseado la ley y que por su justicia mas que una petición al Gobierno debe constituir una exigencia.

He de ocuparme preferentemente de la Compañía del Sur. Esta línea es como un gran circuito de hierro que rodea Almería, ahogándola, haciéndole imposible la vida. Los escandaloso y absurdo de sus tarifas son a mas de una amenaza de muerte para nuestro comercio, un eterno oprobio y baldón para nuestra querida provincia.

El asunto de la Compañía del Sur reclama todas nuestras energías, exige que unamos nuestras fuerzas contra esa entidad que a la sombra de un poderoso patrocinio, de una protección fuerte, comete todo género de abusos. Repito que para esto debemos unirnos, que el asunto lo merece; yo no me he sentido impotente mas que cuando he querido herir en el corazón a esa Compañía, arrojándole a la carra sus escandalosos procedimientos.

A toda costa es menester impedir que la dicha entidad siga pisoteando, escudada en una protección intolerable, el honor y la dignidad de Almería. (Grandes aplausos.)

Tal es la vital importancia de este asunto que puedo decir lo siguiente: No puedo menos de reconocer la prioridad del asunto de las aguas, pero todas nuestras peticiones, todos vuestros esfuerzos por salvar a Almería de la miseria, serán infructuosos mientras no consigamos arrancar de raíz los privilegios inconcebibles de la Compañía del Sur, haciendo que mejore sus servicios y que equipare sus tarifas con las demás líneas de España. Es inútil que se nos hagan concesiones sino logramos sustraernos de la funesta influencia de la nombrada entidad.

Spongamos que se establezca como es de justicia el regular servicio de vapores con Melilla de que hoy goza el puerto de Málaga. ¿Sabéis vosotros lo que se transportaría por esos vapores? Cuatro cajas de jabón, dos cajas de botellas y unas cuantas personas. No puede suceder otra cosa a nadie traería cuenta traer sus productos para embarcarlos en nuestro puerto, pagando los exorbitantes transportes que exige la celebrísima Compañía.

Almerienses, menester es profesaros mucho cariño, menester es que se vea uno obligado por gravísimos negocios de la vida, a venir aquí embarcándose en los vagones sucios, sin condiciones, más propios para ganarse la vida que para personas, que ofrece la Compañía a los viajeros.

El día en que el Gobierno con sus medidas abra nuevos mercados a nuestros productos se tropezará con la carestía de las tarifas de los ferrocarriles del Sur. Al final de la jornada, cuando hayamos conseguido la realización de nuestros anhelos veremos que toda nuestra labor se derrumba por las dificultades que crea el comercio la Compañía del Sur; veremos que nuestras ilusiones parecen a manos de un hombre que parece que hace gravitar sobre Almería el peso de una venganza. (Grandes aplausos.)

He de ocuparme después de los intereses morales de Almería. La unión de todos los organismos y representaciones de la provincia forma como una inmensa maquinaria que necesita para moverse una fuerza motriz: los ideales. Un pueblo sin ideales es una máquina inútil, un campo sin alma, un cadáver.

Aquí en Almería se ha hablado mucho de los representantes de esta provincia; se ha dicho que no ha hecho por ella todo lo que debiera.

En esto hay un fondo de razón pero la responsabilidad no es solo de nosotros, una parte de ella corresponde al pueblo. Es menester que hagamos un examen de conciencia y veamos parte de culpa que cada uno tenemos. En el pueblo existen en política dos cla-

ses, los activos y los indiferentes. Estos últimos viven en un alejamiento egoísta, en una especie de ostracismo infecundo e inútil. Es necesario que la opinión sacuda su indiferencia y nos ayude con su valioso concurso a nosotros sus representantes.

Hoy se celebra el matrimonio de la opinión almeriense, con su representación en Cortes y es menester que persistamos en nuestra unión y que haya entre nosotros perfecto acuerdo y armonía para que los recién desposados que hoy se dan en esta Asamblea el primer beso, no vayan nunca al divorcio. Es menester que modifiquéis vuestros procedimientos de apatía y desidia. Yo os pido que no perdáis el entusiasmo de que estais ahora animados. Debemos ejercer vuestra influencia sobre nosotros unas veces amorosamente como unos buenos esposos y otras veces con violencia que también la violencia es precisa en los matrimonios. Hasta ahora el mal reconoce por causa, que cuando el Gobierno nos abandonaba callábamos nosotros y callábais también vosotros.

Hablaré también de las gestiones del Gobierno para solucionar nuestra crisis pues apesar de todo es menester hacer justicia.

En mi distrito de Purchena se presentaron grandes dificultades en la cuestión de mármoles de Macael. El Gobierno en este asunto rebajó los impuestos y ha mandado construir una grúa para la carga en el puerto de Aguilas.

El señor Amado termina su discurso con bellas y elocuentes frases que arrancan al público calurosos aplausos.

A continuación el secretario da lectura a los siguientes telegramas:

El Director General de Bellas Artes B. L. M. a su querido amigo don José María de Cervantes y le remite adjunta orden por la que se concede una subvención a la Academia de Bellas Artes de Almería.

La orden a que se refiere dicho B. L. M. dice así:

El Excmo Sr. Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

El Sr. Consignada en el capítulo 16, art. 2.º del presupuesto vigente la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de subvención a favor de la Academia de Bellas Artes de Almería, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se libre dicha cantidad. De orden del Sr. Ministro etc.

DON JUAN CASINELLO

Don Juan Casinello presidente por ausencia del obispo y pronuncia una sincera peroración d resumen durante la cual es interrumpido repetidas veces por los aplausos de la concurrencia.

Dice que este es un día de gran satisfacción para él pues ha visto realizarse la gran ilusión de su vida: la unión de los almerienses.

Precisa que nuestra amada Almería deje de ser la pobre Cenicienta como la llamó Echegaray.

Manifiesta que de esta cantidad no se ha podido recaudar mas que poco mas de la cuarta parte. Probablemente si el Gobierno no atendiera nuestras peticiones, la miseria creciente haría que la recaudación disminuirá mucho mas.

Estos datos harán al Gobierno arrepentirse de su abandono.

Quizás en esta Asamblea hayamos conseguido que Almería no sea la última de las provincias españolas que reciba la caricia del Sol de las justas concesiones. (Grandes aplausos.)

Para terminar, el señor Casinello abraza públicamente al señor Estevan presidente de la Diputación, diciendo que en su persona abraza a la provincia de Almería. (Ovación.)

Ultimamente se dirige al señor Silvela alentándole para que hagan llegar hasta donde sea preciso las conclusiones de la Asamblea.

Se pronuncia vivas a Almería y se levanta la sesión.

LABOR DE LA ASAMBLEA.

PROPOSICIONES HECHAS POR LA PONENCIA DEL PARTIDO JUDICIAL

DE VELEZ RUBIA CON CARACTER GENERAL Y PREFERENTE.

1.º Que se conceda a la Empresa de Alcantarilla-Lorca, los beneficios de la ley de Ferrocarriles secundarios para construir un ramal que partiendo desde la Estación de San Diego de Lorca, venga a la villa de Vélez Rubio.

2.º Que se continúen las obras de la carretera de Puebla de don Fadrique (Granada) a María, las cuales están paralizadas.

3.º Que tan luego como se reciba el tren de sondeo que a virtud del mitin celebrado en Huerl-Overa en el mes de Mayo último, acordó el Gobierno no destinarlo a la provincia de Almería, se envíe al pueblo de Taberno de este partido judicial.

PROPOSICIONES DEL PUEBLO DE VELEZ-RUBIO.

PREFERENTE

Que se excluya de los trámites de subasta las 232,724 pesetas concedidas para reparar los kilómetros 99 al 136 de la carretera general de Murcia a Granada y que estas obras se hagan por administración.

PREFERENTE

1.º Camino rural desde la localidad de la vega en una extensión de cinco kilómetros cuyo coste no se puede precisar en este momento pero del que se aportará el oportuno presupuesto.

2.º Enlace de la carretera de Vélez Rubio a María en el trozo que atraviesa la población y que forzosamente ha de pasar por la calle de San Francisco que se halla en ruinas en virtud de desprendimiento que no muy tarde la cortarán por completo.

3.º Camino rural desde la población a la barriada de Montalviuche pasando por la cuesta de Abial al río Claro de unos cuatro kilómetros y de cuyo coste se aportará también presupuesto.

SECUNDARIA

El arreglo del camino rural que existe desde esta población a la Aldea de Tomares con un ramal que partiendo del río Caramel termine en la barriada de Berde.

PROPUESTA DEL PUEBLO DE CHIRIVEL.

PREFERENTE

1.º Arreglo de la pared poniente de la Iglesia Parroquial de expresada villa o mejor aún, reforma y complemento de reedificación de dicha Iglesia construida en parte en el año 1885 al 88 que no pudo ultimarse por causas desconocidas, cuya pared está derrumbándose y amenaza peligro de destruir las obras efectuadas en la reedificación hecha en los años que se expresan cuyo coste según presupuesto formulado por el arquitecto de Obras Públicas se calcula en unas 7.000 pesetas.

De estas obras existe plano y expediente que debe obrar en las Oficinas de la Curia Eclesiástica o en el Ministerio respectivo.

2.º Liquidación, reconocimiento y extensión de láminas con el cobro de los intereses devengados por los bienes de propios de este municipio enajenados por escritura de 7 de Marzo de 1876 en cuya gestión se ha intentado varias veces sin resultado positivo por las dificultades que para ello se han presentado en las oficinas oficiales y en el Ministerio. Con estos bienes se podrán construir casas-escuelas, edificio para la casa-cuartel y fuente pública de que está tan necesitada la localidad y con los bienes propios de este Municipio sin tener que gravar en nada los fondos del Estado.

SECUNDARIA

1.º Apoyo para cuando se anuncie nuevo concurso de caminos vecinales a fin de conseguir uno, ya solicitado en el segundo concurso que partiendo de esta villa nos una con la de Oría, nos lleve a Cantoria que es la Estación Ferroviaria más cercana.

2.º Subvención de 1.500 pesetas para que unidas a los fondos del presupuesto municipal ayuden a mejorar el camino rural que desde Chirivel conduce a la Boca de Oría.

PROPOSICIONES DEL PUEBLO DE MARIA.

PREFERENTE

1.º Que se gestione cerca de la Jefatura de la Sección Hidrológico Forestal de la Cuenca del Segura establecido en Murcia para que con preferencia a cualquier otro trabajo destine de inmediato parte de la consignación del presupuesto de este año para continuar los trabajos de repoblación que se viene efectuando en este término.

SECUNDARIA

2.º Apoyo de la Junta para conseguir el camino vecinal de María a Orce (Granada) por medio de administración toda vez que fué declarado de utilidad pública en el segundo concurso de caminos vecinales.

PROPOSICIONES DEL PUEBLO DE TABERNO.

PREFERENTE

1.º Anticipo por la Jefatura de Obras Públicas para la construcción del camino vecinal de esta villa a la de Albox que ya está concedido.

2.º Subvención para la exploración de aguas que existen en la fuente pública insuficiente hoy para el sostenimiento del vecindario.

JUNTA DE LA ASAMBLEA MAGNA.

Bajo la presidencia de don Juan Casinello y con asistencia de los señores que componen la Junta de Defensa y los representantes en Cortes se reunió ayer a las diez de la mañana la Asamblea.

Se leyeron las ponencias de Vélez Rubio, Purchena, y Almería que fueron aprobadas.

Se dió cuenta de dos escritos presentados uno por la Cámara oficial de Comercio y otro suscrito por D. J. G. Montañés.

Seguidamente se levantó la sesión reuniéndose la Junta de Defensa en sesión secreta.

REMEDIO AL HAMBRE.

Señores Asambleístas de los pueblos rurales. El mas modesto de todos os interroga, ¿Están Vdes. contestos satisfechos, de la marcha de la dirección de nuestro litigio con el hambre?

Creo que no, y que le juzgan perdido en primera segunda y última instancia.

Cuando hombres y mujeres, ancianos mozos y niños son víctimas de la abstención forzosa e irremediable, no se oyen más que palabras promesas que si llegan a ser realidades no las veremos ningún de nosotros porque dá prisa pensarlos. Cuando infelices obreros, sufridos agricultores piadosas madres de familia inocentes niños débiles y extenuados, llaman y lloran pidiendo un pedazo de pan se desvía la atención del asunto principal que es evitar que perezca de inanición una provincia entera, facilitando para ello trabajo breve, pronto, inmediato, y se proyectan ilusas y fantásticas soluciones.

Tengo derecho a decir que nos encontramos en caso parecido al de un dueño de una casa que iniciado en ella un fuego devastador y voraz, para llamar a los bomberos se sentase tranquilamente a escribir una ampulosa y razonada solicitud, consultando antes la ley del Timbre para averiguar en la caja de papel sellado que había de escribirla o al de un individuo que viéndose atraído y con una daga al pecho, rogase al agresor que suspendiera el atraco, hasta adquirir armas y licencia conveniente para usarlas y estar en posibilidad de defenderse de la agresión.

Creño los liustres representantes en Cortes de esta infeliz provincia. No dudamos del sincero afecto, del acendrado cariño que la profesan. Pero no du den tampoco de que la mayoría de sus habitantes sufren hambre. Visiten al guño pueblo y presenciarán escenas de horrible miseria.

Cuando se persuadan de la triste realidad siendo como es extraordinaria la crisis que se padece propongan y consigan remedios extraordinarios para conjurarla. Sea como sea, ahuyenten el hambre supriman trámites anulen plazos que la traidorahambre no aguarda ni espera para devorar a sus amenazadas víctimas.

Joaquín López (Asambleísta)

Definición de un norte-americano sobre la guerra europea

VII. APELACION A AMERICA

Sobre este particular he de hacer mención de un folleto titulado "La Verdad", y de los escritos de los profesores Rudolf Eucken y E. H. Haackel.

"La Verdad" trae a mi memoria unas palabras de Lessing, en las que se dice que si los dioses diesen a elegir al hombre prudente entre la verdad y

POR TELEGRAFO

Las escuadras aliadas bombardean los fuertes de los Dardanelos. Pánico en Constantinopla.

Información de la guerra

Noticias oficiales francesas

Comunican de París que los únicos hechos ocurridos desde ayer en todo el frente de las operaciones son los siguientes:
Ha continuado con violencia el cañoneo de la región de Stecstracte.
Al sur de Dixmunde intentó el enemigo hoy un nuevo ataque siendo rechazado con grandes pérdidas.
En el resto del frente solo hubo algún que otro ataque aislado.

Vapor á pique

Comunican de Londres que el vapor "Bengose", que llevaba cargamento de carbón, y que caminaba con rumbo á Berry ha sido echado á pique por un submarino alemán.
Se ha salvado la tripulación.

Un bombardeo

También participan de Londres que un aeroplano inglés ha bombardeado á Ostende.
Arojó varias bombas en el taller de reparaciones de los submarinos, causando grandes daños.

El bombardeo de los Dardanelos

Dicen de París, que hoy ha continuado el bombardeo de los Dardanelos.
Las escuadras aliadas, han obtenido grandes éxitos en los días últimos.
Han apagado los fuegos de los fuertes de Hamidich, Tabia y Rumidi.
Nuevos despachos dan cuenta de que continúa el bombardeo de Snierna.

Pánico en Constantinopla

Participa de Bucarets que conti-

núan llegando millares de fugitivos procedentes de Constantinopla.
E aquella ciudad aumenta el pánico por momentos, temiéndose que estalle conflictos gravísimos de orden público.
Se tiene por segura la aparición de las flotas aliadas por Stambul y se teme que los musulmanes organicen una matanza general de cristianos.

Muchos de estos huyen aterrados. Creese que las primeras víctimas serán los Jóvenes turcos, instigadores de esta guerra.

Alemania se prepara

En Kiel se están construyendo 15 pequeños submarinos, de un nuevo modelo, que Alemania utilizará para el servicio de sus costas, para las aguas interiores y para reconocimientos en el Báltico y en el mar del Norte.

Por si acaso

En la Dirección de Aduanas se ha verificado una subasta para la adquisición de 20.000 toneladas de trigo.
Se ha hecho la adjudicación al mejor postor, al precio de 35 pesetas los 100 kilos en Nueva York.
Este trigo se adjudicará á las provincias que lo necesiten.
No reclamándolo ninguna quedará en depósito.
Es la primera vez que el Estado abre un concurso de tal naturaleza.

Parte oficial ruso

He aquí el texto del parte oficial ruso:
"En la orilla izquierda del Niemen los alemanes son rechazados hacia Loruz, donde continúa el combate.
Igual ocurre en la orilla izquierda del Vistula.
En los Cárpatos, los austriacos han atacado con verdadera furia, pero han sido rechazados.
En la Galitzia oriental, los austriacos han abandonado diversas posiciones fortificadas.
La ofensiva rusa continúa."

Un crucero inglés

El crucero inglés "Argonauth", fondeó en Las Palmas.
Su comandante desembarcó y conferenció con el cónsul inglés.
El barco zarpó pocas horas después.

Política

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde una solemne recepción diplomática.
Asistieron los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y otras naciones.
El Marqués de Lema conversó con todos ellos, especialmente con el embajador de Inglaterra.

Real Orden comentada.—El mauser y la guardia civil.

Ha sido comentadísima la real orden del ministerio de la Guerra por la cual se dispone la recogida de fusiles mauser á la benemérita y á los carabineros, con el pretexto de modificarles el alza.
Los mauser serán sustituidos por los Remington.

Rodrigañez acatarrado.

El exministro liberal señor Rodrigañez, se encuentra en cama atacado de un fuerte catarro.

La crisis obrera

En el ministerio de Fomento, han estado hoy representaciones de varias provincias para solicitar del señor Ugarte el pronto envío de fondos para construir obras públicas en que dar trabajo á los obreros parados.
El ministro ofreció atender en lo posible las peticiones de los comisionados.

De todas partes

Una huelga

El gobernador de Barcelona señor Andrade ha dirigido un telegrama

al Gobierno, participándole que continúa en igual estado la huelga parcial de albañiles.

Las autoridades continúan haciendo gestiones para llegar á una solución conciliadora.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	00'00
Fin corriente	72'70
Fin próximo	72'60
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	92'75
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco	00'00
Tabacos	264'00
Francos	97'4
Libras esterlinas	24'67

Extranjero

Lo que pasa en Méjico

Infoman de Washington, que el acuerdo del Cuerpo diplomático de Méjico, de abandonar la capital de la República, se ha tomado a reserva de la actitud que adopte el Gabinete yankee.
Si este se compromete á mejorar la situación de la política mejicana los diplomáticos permanecerán en sus puestos, esperando á que los Estados Unidos solucionen en breve la situación anárquica del país.
El ministro de Suecia en Washington, después de conferenciar con el secretario de Estado, Briand ha acordado mantener la Legación de su país en Méjico.

SANCHEZ ORTIZ

UN BANQUETE

Los amigos del diputado á Cortes por esta circunscripción don José María Cervantes, obsequiarán á éste con un banquete que se celebrará esta noche á las ocho y media.
El acto se verificará en el local que ocupa el Circulo Conservador Obrero.

EN VARIEDADES

LA COMIDA DE LAS FIERAS

El pensamiento básico de esta comedia, hállase en las siguientes palabras de uno de sus personajes.
"La sociedad humana es democrática por naturaleza; tiende á la igualdad de continuo y sólo á duras penas tolera que nadie sobrepase de la común medianía; para conseguirlo es preciso una fuerza: poder, talento, hermosura, riqueza; alrededor de ella, atomizados más que respetuosos, se revuelven los hombres como fieras mal domadas; pero, al fin, el domador cuida de alimentarlas bien, y el poder ofrece destinos; la riqueza, convites; el talento, sus obras, y las fieras parecen amansadas; hasta que un día falta la fuerza, decae el talento, envejece la hermosura, se derrumba el poder, desaparece el dinero... y aquel día ¡oh! ¡Ya se sabe, la comida más sabrosa de las fieras es el domador!"
Sobre esta idea, que recoge una triste realidad, ha elaborado el gran maestro Jacinto Benavente su admirable obra. Asistimos en "La comida de las fieras" á la liquidación de un capitalista arruinado, Su palacio, sus mue-

bles, sus objetos de arte, todo, es vendido en pública almoneda. Un ejército de acreedores, camarileros, aristócratas, cootas y hasta criados, acuden á disputarse las últimas piftrafas del cuerpo caído en tierra. Hipólito es un opulento americano, que perdió su fortuna y sólo puede salvar del desastre el fuego sagrado del hogar, el cariño de su encantadora mujer, con la cual huye á vivir modestamente lejos, muy lejos de las fieras que les han devorado, allá en un "appartement meublé" de París.
Debemos confesar que esta comedia no admite comparación posible con "Los intereses creados", "La escuela de las Princesas", "La noche de sábado", "La losa de los sueños" y "La Malquerida". Cuando fué escrita aquella, el genio extraordinario de Benavente no había alcanzado aún la elevación con la cual se nos muestra siempre en sus últimas creaciones. Sin embargo, en ella se advierte lo que no podía faltar en una obra suya: el pensamiento brillante, la expresión galana, el estudio profundo de los caracteres y esa "difícil facilidad" con que él desarrolla cualquier asunto y mueve sobre la escena los "muñecos" humanos.
Aún nos parecía anoche, al comenzar el espectáculo, tener ante nosotros á la niña boba de "Madame Pepita", que en el día anterior había representado Margarita Xirgu de un modo insuperable. Bien pronto, la imagen de Victoria, la mujer inteligente y buena, compañera de un hombre en la felicidad y el dolor, adquiría también, con el gran arte de la señora Xirgu, un fuerte relieve. Y es que la ductilidad de su talento, presta á las más distintas creaciones de los comediógrafos un alma que palpita con el más recio vigor.
Ricardo Puga, muy afortunado, como de costumbre; y, en fin, la plana mayor de la compañía, que trabajó en feroz y con gran acierto, merece un aplauso de cordial felicitación.
Esta noche se pondrá en escena la comedia en cuatro actos de Paul Gavault, traducida por Enrique Thuiller.

LA CHOCOLATERIA.
Mañana, noche de despedida, será representada
SALOME
BIBLIOGRAFÍA
Los derechos del hombre y el contrato social, por Jorge del Vecchio, Profesor de Filosofía del Derecho en la Real Universidad de Bolonia; traducción de Mariano Castaño, Abogado y Notario, prólogo de Fernando de los Rios Urruti, profesor de Derecho político en la Universidad

de Granada. (Vol XXI de los Manuales Reus de Derecho).—Madrid 1914.—Un volumen elegantemente encuadernado en tela, de 238 páginas: 3'50 y 4 pesetas.—Hijos de Reus Editores, Impresores y Libreros, Cañizares 3 duplicado, Madrid.
Sería empeño vano en presentar a nuestro público al Profesor de Bolonia. Su nombre, de los escritores italianos en Filosofía del Derecho, es de los más conocidos en España.
No en balde han sido leídos con placer y objeto de estudio por los intelectuales sus libros: "Los supuestos filosóficos de la nación del Derecho" y "El concepto del Derecho" que son obras que ayudan eficazmente al conocimiento de los problemas filosóficos de la ciencia jurídica.
Unase a esto, que no es más que una pequeña parte de la labor copiosísima de "Vecchio, el conocimiento por el público español de las ediciones españolas de "El sentimiento jurídico", "El Fenómeno de la guerra y la idea de la paz" "La ciencia del Derecho universal comparado" y otras muchas más, y el libro publicado hoy no necesita elogios para que el público se convenza de su notoria importancia.
La labor anterior es garantía y la publicación de éste es señal del éxito logrado por ella.
En este libro se examina el derecho y personalidad humana en la historia del pensamiento, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución francesa, nexos entre ambos, supuestos históricos y filosóficos de ella, sus diversas formas en los sucesivos momentos de la Revolución, las críticas, su eficacia positiva y su significación en el Estado moderno. La teoría del contrato social, Opinión de Jellinek, política de Rousseau, caracteres fundamentales. Doctrina de Grocio, historia interna de la teoría del contrato social, el contrato y la idea jurídica del Estado, Balamarchi y Rousseau.
Verdaderamente interesante es este libro que adquirirá todo el que desee profundizar en los estudios jurídicos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Agencia de Almería
Cierre de la Bolsa en Madrid el día 9 de Febrero de 1915:

Cheque al Paris nomina	36'6
" al Londres nominal	24'50
Interior 4 %	72'75
Amortización 5 %	92'75
" 4 %	87'75
Banco de España	440'00
Compañía Arrendataria	209'50

Concepción de la Puerta
PROFESORA EN PARTOS
Calle Azara (antes Moro) num. 2

José Godoy Ramírez
MÉDICO-CIRUJANO
ATIENDE ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 2 á 4. Obispo Orberá, 2.

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende mas barato.
José Vicente Castillo
GRANADA 95.— ALMERIA

Bodegas del Patio
LUIS GARCIA ROMERO. — GALLERREAL 44.—ALMERIA.
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos á 4 pesetas la arroba y 30 cts litro
Para mayor comodidad del público, encontrarán también dichos vinos á los mismos precios en los establecimientos siguientes:
Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maseón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Rostrico); Pescadores 19 y Real Barrio Alto, 58.
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
REAL 44 (FRENTE ALJUZGADO)

PIANOS
y autopianos Erard, Pleyel, Romich, Cusack S. T. H. A., Cautera.
Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos con registro.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON
33, Paseo del Príncipe, 33.— (Frente á la Diputación)

Toribio Alvarez.—Dentista
ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.
PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1, ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese omelette.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatimiguera el artículo.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación; esta agua limpia y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

MUEBLES

Estrados de rejilla compuesto de seis sillas, dos mecedoras y un sofá, á 85 pesetas.
Camas de nogal enterizas barnizadas á muñequilla, con somier, á 100 pesetas.
Alcobas, comedores, salas, despachos, etc.
Loza y cristal cuadros y espejos, perfumería, objetos de regalo, etc.

BAZAR DEL LEON

Ubaldo Abad Terriza

TIENDAS, 6. Y ROSTRICO, 2 Y 4.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª - Barcelona
Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor á percibir en metálico el capital si su póliza aseguradora sale premiada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4,50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Emplastos ALCOCK

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el consorcio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplíquelo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

Paramente vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermosos, fortalecidos en dos meses con las **Píldoras Orientales** del Dr. RATTÉ

El único producto que asegura el desarrollo y la fuerza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobadas por célebres clínicas médicas.

Un franco se remite por correo en viandas 7.50 pesetas en librerías y sellos á Cebrían y C.ª, Puerta ferrera, 18, Barcelona. De venta en Madrid: Farm. "Ortozo, Arco 12."

Depósito, exclusivo en Almería y su provincia.
DRUGERIA "LA ALHAMBRA".

Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37 en cuyo acreditado establecimiento encontrarse siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador, procedentes de las mejores fábricas y á precios muy económicos. CREMA BELLA AURORA, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara á 3,50 ptas, el pomo.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

María Piron Belmonte
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Terriza, 8.

AFINACIONES

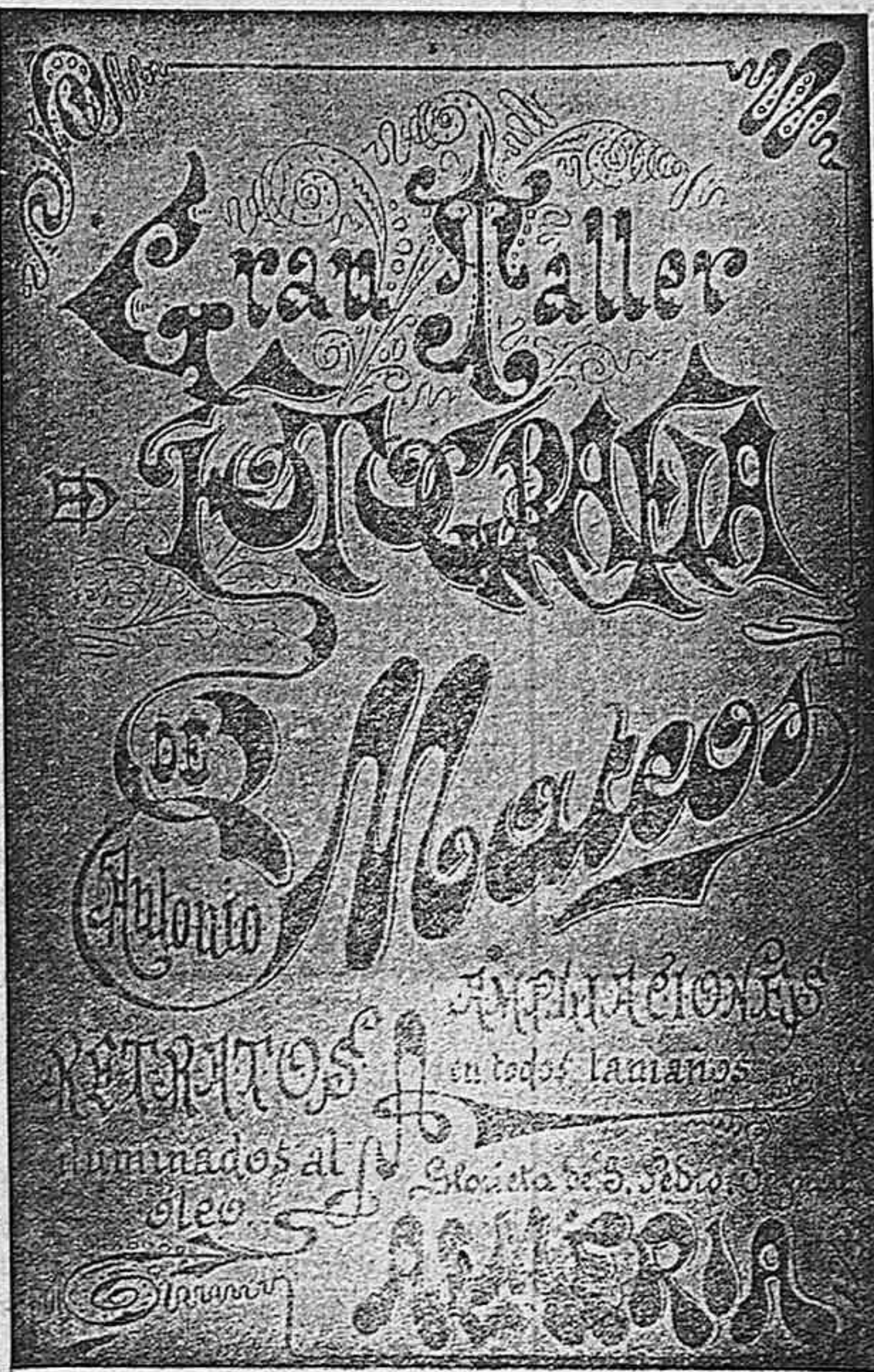
Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armarios.
Nicolás Leseduarte Mariana 10.

Trinidad Priar Delgado

Profesora en partos por la facultad de medicina de Granada. Calle de Murcia, núm. 15

Combrices

Su curación radical con el empleo de los acreditados.
Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales.
Depositorio exclusivo en la provincia.
Eugenio de Bustos Droguería calle de Granada número 35, Almería.



H. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local. Hospedaje desde 2,50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidades, á precios económicos Calle Real n.º 27.

Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras de la cadera y fajas-corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. (Incluye el envío á domicilio.) Se vende el artículo á precios económicos.

Consultorio

de enfermedades de ojos á cargo del doctor D. Rafael Araoz. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28. (Abandona á la calle Real)

Doctor Manuel Main

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana. CONSULTA: De 8 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde.

¡NUESTROS OJOS! **MADEIRADO ACQUILADO**

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro, de la isla Laffiten, lo encontramos siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA de Eugenio de Bustos. Calle = Granada 35 y 37 = ALMERIA

Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Nefes de Balboa, 21, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Presentado por varias profetas sabios, precisos y concordantes. Profetas de Hermann (moño de la Orden del Císter). Profetas de Maguola (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profetas de Flonsberg.

Por J. H. LAVAUR
TRADUCIDO AL CASTELLANO
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.
Para recibirlo por correo, añadir 0,50.

El mejor producto

Kaol

para limpiar METALES

Miles de curados certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrós gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª - Barcelona
Pídanse en las mejores farmacias y droguerías



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente
Calle del Conde de Offalia, número 20, (más abajo de la Diputación).

GRAN FABRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.

No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives

La Unión Comercial

ASOCIACION DE FABRICANTES ALMACENISTAS Y PRODUCTORES

Dirección General: PLAZA DEL REY, 7.-BARCELONA

Abogados — asesores: D. T. CABAÑEY CLOS y CARLOS CREHUET

Gerente: Jose M. Rusalleda

Esta ASOCIACION de la cual forman parte importantes fabricantes, almacenistas y productores, por una ex- gua cuota anual puede proporcionar la exclusiva representación de importantes casas comerciales que nos tienen confiado el encargo expreso de procurarnos representantes activos, inteligentes y de reconocida moralidad mercantil.

LA UNION COMERCIAL es la única ASOCIACION de esta clase en España que no tiene inconveniente alguno, cuando se trate de Representantes desconocidos, pero conocedores de los negocios y de buenas referencias, en ce- derles una, y en último extremo varias casas para representar, sin antes haber satisfecho el importe de la cuo- ta anual.

¿Quién, pues, que sea activo, práctico y conocedor de los negocios mercantiles, dejará de inscribirse a LA UNION COMERCIAL, siendo así que por nuestra mediación se le proporciona manera hábil y honrada de au- mentar sus ingresos?

Es requisito indispensable para pertenecer a la ASOCIACION de referencia, ante todo excelentes informes, que pasamos luego al fabricante o productor, una vez examinados escrupulosamente.

Delegado en Almería y su provincia FRANCISCO CUEVAS.— ANTONIO VICO 11.

la lucha por la misma, el hombre pru- dente escogería la persecución de la verdad, porque ésta es sí "no se desti- nó para uso de mortales." Aconsejo a Herr Ballin y al Príncipe de Bülow que, teniendo en cuenta lo que pre- cede, corrijan y aumenten la edición del folleto lo antes posible. Lo que en él se dice sobre la neutralidad es tan- vano de sentido que dan deseos de in- terpelar a Mr. Ballin diciéndole: "Vd. que es un perfecto hombre de nego- cios, ¿quiere decirnos si un contrato firmado por Vd. como gerente de la Com- pañia Hamburgo-Americana es válido o es un papel mojado?" Y al Príncipe de Bülow: "Si es Vd. un perfecto ca- ballero, ¿podemos dudar de su pala- bra de honor?"

En cuanto a los manifiestos de los profesores Encken y Haeckel se refe- re, es de notar que no saben muy bien lo que desean afirmar, pues en 18 de Agosto (1914) dicen que "Solamente Inglaterra es culpable de la monstruo- sa guerra y de ella es la responsabi- lidad histórica." y el 31 de Agosto (1914) declaran que "Rusia y nadie más es la causante de la guerra." Según ellos, el que Inglaterra se haya quejado de violaciones del derecho internacional constituye "la más atroz hipocresía y el más vil farisanismo", siendo el len- guaje que emplean en sus escritos de tal índole, que, más que como dos sa- bios profesores, se expresan como dos seletones nerviosos que se han salido de sus casillas.

Ha habido muchas otras vanas apa- laciones a América que yo no he visto, siendo muy natural que aquellos ciu- dadanos americanos nacidos en Alema- nia o cuyos padre son alemanes, sim- paticen con la madre patria, y más si aún no se curaron del hábito de creer cuanto se les "ordena" creer "oficial- mente" desde Alemania. Tal hábito de comulgar con las ruedas de molin- o "oficiales" ha dado lugar a gran- des desengaños, y así centenares de personas que han regresado de Alema- nia durante las últimas seis semanas han creído, hasta leer la prensa de Nueva York, que todos los puertos in- gleses habían sido cerrados por minas alemanas; que los barcos ingleses no venían ya a América; que las gentes se morían de hambre en el Sur de Ingle- terra; que Leeds había sido destruido por los Zeppelins, y que la India se había sublevado.

Sin embargo, me ha sorprendido oír a veces de boca de súbditos del Kai-

ser que su Emperador "se ha equivo- cado esta vez de medio a medio", y que "la guerra actual será la ruina de Ale- mania". La mayoría de los norte-ame- ricanos es partidaria de los aliados; y entre los cientos y miles que como yo vivieron y estudiaron en Alemania, se piensa de ella como se pensaría de un amigo antiguo que hubiere perdi- do el juicio. Creemos que Alemania se halla deslumbrada por el brillo de la coraza del militarismo y por el exa- gerado concepto de su propia grandeza y poderío.

Creemos que Alemania, la grande y poderosa, la del ejército modelo y la organización ejemplar, casi sobre hu- mana, sufre una gran equivocación en cuanto a su posición en el mundo se refiere, en cuanto a la opinión que el mundo tiene de ella y respecto al re- sultado final de la gran aventura en que se halla metida. Según los alema- nes, la fuerza es la esencia del Estado; nada debe oponerse a su ejercicio en bien del Estado; con ella expresa el Es- tado su voluntad y el individualismo desaparece por la fuerza para ser fun- dido en el Estado; habiendo creado una religión basada en la fuerza y el valor según la cual el Cristianismo es un manuscrito apollidado. Estas teorías explican mucho de lo que ha sucedido desde que empezó la guerra; pero tam- bién han ocurrido cosas cuya razón de ser se halla en teorías bien diferen- tes. ¿Cómo explica Alemania, desde su punto de vista, el heroico sacrificio hecho por la nación belga en defensa de su honor y hacienda? ¿Por qué no aceptó Bélgica los treinta dineros con que le brindó Alemania, a trueque de dejar libre el camino hacia Francia? ¿Pero pregunté a la Historia por qué se llenaron de gloria inmortal los hé- roes griegos en las Termópilas...? ¿Cómo puede Alemania explicarse la actitud del Imperio Británico? En la India hay 270.000.000 de habitantes, gobernados por ochocientos europeos que no disponen sino de un ejército in- significante; el Canadá, Australia y Nueva Zelanda y tantas otras islas y continentes en todo el hemisferio, es- tán unidos la Gran Bretaña por poco más que una bandera y un idioma, y sin embargo, han empezado a enviar hombres y dinero para oponerlos a la "cultura alemana", prometiendo en- viar cuanto puedan con objeto de evi- tar que triunfe el germano.

Frederick W. Whitridge

a V. S. que ponen un sello de oprebi- o e incultura a nuestra capital. Ayer noche una turba de pilluelos recorrió las calles de San Sebastián, Murcia y otras varias apedreando puer- tas y ventanas derribando a los tran- seuntes y sembrando la alarma a su pa- so.

En su "marcha triunfal" no encon- traron ni "asomos" de un guardia mu- nicipal.

Ya estamos cansados de denunciar hechos de esta índole. ¿Nos hará el señor alcalde repetir el aviso?

Dr. Gondra
NARIZ, GAR-
GANTA y OIDO.
Horas de 11 a
2 tarde. —
BOULEVARD 83, PRAL, IQZ.

Junta de Obras del Puerto

SESION DE MAÑANA

Acta de la anterior.
R. O. mandando librar el primer trimestre de la subvención para las obras.

Oficio de la Dirección general apro- bando el acta de recepción provisiona- l de las obras de adoquinado acera y desagües del Andén de costa.

Real orden concediendo una pró- rroga de diez meses para terminar las obras del trozo tercero de la amplia- ción de Poniente.

Real orden disponiendo que las Jun- tas de puertos designen un vocal que las representen en la Junta Consultiva de Navegación y Pesca.

Oficio de la Dirección general orde- nando algunas modificaciones en el Reglamento propuesto para el régi- men interior de la Junta.

Oficio de la misma remitiendo con- nota de aprobación el proyecto de con- curso de un puente sobre la Ramba del Obispo y oficio del Ingeniero Di- rector remitiendo un ejemplar duplica- do de dicho proyecto.

Oficio del Ingeniero Director partici- pando una multa a un guarda-mue- lle.

Oficio del mismo participando el fal- lecimiento del Jefe de talleres don Luis López Pujazón.

Oficio del señor gobernador comu- nicando los acuerdos tomados por la Matrícula Unida con motivo de los tra- bajos del Malecón y oficio del Ingenie- ro Director contestando al señor go- bernador.

Informe de la Cámara de Comercio en el proyecto modificando la tarifa de arbitrios.

Recurso de alzada de don Antonio Acosta contra acuerdos de la Junta de no suspender procedimiento de apre- mio por arbitrios atrasados remitido por la superioridad.

Oficio del ingeniero transcribiendo el dirigido a la Dirección general con motivo de las averías causadas en los muelles por el vapor "Javorina".

Oficio del mismo remitiendo proyec- to reformando el alumbrado del puerto. Instancia de don Juan Bautista pi- diendo que se le devuelvan 64'82 pe- setas cobradas demás por arbitrios.

Cuentas de gastos por obras y servi- cios del puerto en Febrero último.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día ara la sesión siguiente.

Doctor Noguera

Especialista en Partos Matriz y ciru-
gía general
ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4.
Ricardos, 3.—ALMERIA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el procurador del Juzgado de Berja, don Joaquín Sánchez Arévalo.

Robo de gallinas

La guardia civil de la Cañada de San Urbano participa al Sr. gobernador que en el Cortijo titulado "Burgos" situado en la carrera La Cruz de Mar- tos, de la vega de aquella barriada han sido robadas ocho gallinas y un pollo de la propiedad de Bonifacio Beren- guel Andújar.

Hasta hoy han sido infructuosas las pesquisas de la benemérita para en- contrar a los autores.

INVESTIGACION DE LA RIQUEZA

La "Gaceta" ha publicado una real orden de Hacienda por la cual se dis- pone:

"Primero. Que continúe hasta el día 31 de Marzo actual la acción in- vestigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos; pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplica- ción de las responsabilidades reglamen- tarias de los ocultadores o defraudadores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya le- galizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley; pero bien entendido que el perdón con- cedido en el artículo 9.º no alcanza en ningún caso a la parte que en las responsabilidades que debieran impo- nerse correspondía a los denunciante- privados, investigadores recaudado- res o agentes ejecutivos, los cuales podrán hacerse efectivos aún dentro

del periodo que la condonación abar- ca.

Segundo. Que los expedientes pen- dientes de resolución continuarán su tramitación normal; pero que los fal- los no serán ejecutivos hasta que, ter- minado el referido plazo, el interesan- te no se hubiera acogido a los benefi- cios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

Tercero. Que no procede dejar en suspenso la acción recaudatoria, con- tinuando o iniciando contra todo con- tribuyente deudor al Tesoro los proce- dimientos de apremio en la forma y términos señalados por la instrucción, si bien el Estado no deberá realizar participación alguna sobre recargos o multas, siempre que el descubierto que de saldado en el actual trimestre.

Cuarto. Que no alcanzando tampoc- o la condonación a los intereses de demora que deban pagarse en todo ca- so, se liquiden éstos desde la fecha en que debió tener lugar el ingreso del dé- bito de que se trata hasta la en que se realice.

Quinto. Que siendo aplicable la moratoria a las concesiones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1914 que no hayan satisfecho el canon de superficie y la caducidad de las que se hallen en este caso no deberá decre- tarse hasta el día último, inclusive, del más de Marzo actual.

Sexto. Que los que posean apara- tos destilatorios de alcohol sin decla- rar y los declaren espontáneamente antes de la responsabilidad en que hubie- ron incurrido con sujeción al reglamen- to de la renta del alcohol.

Séptimo. Que para acogerse a los beneficios otorgados se considera pre- ciso la instancia o solicitud del intere- sado dirigida a los delegados de Ha- cienda, que la tramitarán y resolverán según corresponda.

Cuando se trate del impuesto de de- rechos reales bastará con que se pro- ceda en la forma determinada en el artículo 173 del reglamento de dicho impuesto de 20 de Abril de 1911.

Octavo. Que por las intervencio- nes de Hacienda se tendrá especial cui- dado de dar de baja en las cuentas de Rentas públicas las cantidades que, habiendo sido condenadas, estuvieron ya centradas a favor del Tesoro en dichas cuentas, justificándose las ci- tadas bajas con certificación expresiva de las causas que las motivaron, copiando íntegramente el acuerdo re- caído en la instancia respectiva.

Noveno. Que por los delegados de Hacienda se dé a esta disposición la mayor publicidad, mediante la inser- ción en los "Boletines Oficiales", pe- riódicos de gran circulación y loca- les etc., haciendo resaltar las ventaj- as que puede proporcionar a cuan- tos se acojan a sus beneficios."

Aviso

En el Ingenio de Ntra. Sra. de Mont- serrat se venden unas trecientas fanegas de verde de cebada en buenas con- diciones, a precios convencionales, se- gún cantidad, cuya razón dará el se- ñor Conservador de dicho Ingenio.

LADRONES EN UN CORTIJO

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias, dando cuenta de que en el Cortijo del vecino de Canjáyar, don José Rivas Luis, sito en el parage de- nominado "Tices", han penetrado los ladrones, efectuando un robo de efec- tos.

Según los datos transmitidos por la benemérita al Gobernador civil, los ladrones se llevaron en la huida cantida- des de maíz, garbanzos, ropa interior de los dueños de la casa, dos jamones, manta de cerdo, ropas, de cama y otros efectos.

No obstante los medios puestos en práctica, se desconoce quienes sean los autores del hecho.

MINERIA

Reintegro de títulos

Ayer presentaron el papel de pagos al Estado para reintegrar los títulos de propiedad de las minas que se ex- presan, los señores siguientes:

Don Antonio Castillo Zea, para la mi- na "Rogelio y Antonio" número 32437 de los términos de Serón y Baecares.

Don Ubaldo Abad Terriza, para las minas "Quien lucha vence" número 32,998 del término de Serón y "Aún

es tiempo" número 32,999 de igual tér- mino.

Don Miguel Vidal y López para las minas "Demasia a Inés y María" nú- mero 33,031 del término de Pechina y "Paca" número 33,059 de Pechina y Ríoja.

Don Ubaldo Abad Terriza también ha presentado el papel de pagos corres- pondiente al registro titulado "Veni, Vide Vice", número 32,979 de Bayar- que y Baecares.

JUAN NOFUENTES Y GARCIA
Corredor de Comercio Colegiado
Reyes Católicos, 15, principal

Guardia civil

Vino que se evapora

La benemérita de Cantoria comunica que de la estación de Fines Ojula se han llevado los ladrones un barril con cuatro arrobas de vino que se hallaba bajo la custodia del jefe de dicha esta- ción férrea.

Nada se sabe desde la noche del día cinco respecto al paradero de dicho artículo, ni de quienes sean au- tores del hecho.

Armas recogidas

La guardia civil de Huercal-Overa ha ocupado armas prohibidas a los ve- cinos de la ciudad de Cuevas, Anto- nio Collado Serrano, José Pérez Pérez y Eugenio Soler Belmonte, así como al vecino de Huercal-Overa Juan Tallante Tallante.

El Pasaje

PARA LA CUARESMA

Garbanzos legítimos de Castilla, co- chura garantizada.—Bacalao inglés superior, Id. de Escocia, Id. Labra- dor.—Judías del Barco.

Sardina Gallega. Lo mejor del Can- tábrico a 50 céntimos libra.
Juan Barranco Sanchez.—Mercado 3

Audiencia

Señalamiento para hoy.

SECCION PRIMERA

Causa procedente del juzgado de es- ta capital, sobre falso testimonio, con- tra Rafael Torres y otros.

Abogado Sres Benitez y Granados, Procuradores Sres Moreno y N. Go- mez.

Procesado absuelto

Ante el Tribunal de la sección se- gunda de esta audiencia, se vió ayer el juicio por jurados contra los procesa- dos Joaquín Ortiz Fernandez, Fran- cisco García Liria, Pedro José Granados García y Juan Carrillo Simón, por el delito de daños por explosivo. En el acto de juicio el Sr. fiscal retiró la acu- sación que provisionalmente venia sus- teniendo contra los mismos: dictando se en su consecuencia sentencia absol- viendo los declarandoles de oficio las costas.

NOTICIAS

Propuesta de multa

La Cuarta División de Ferrocarril- les ha propuesto al gobernador civil que proceda imponerle a la Compañia del Sur de España, una multa de 250 pesetas por el retraso del tren correo perteneciente al día 12 de Agosto úl- timo.

Traslado de un preso

El gobernador civil ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital, Cristóbal Pelegrín Quesada, sea con- ducido a Jaén, a disposición del presi- dente de aquella audiencia.

Pérdida

Se ha extraviado una cachorra de cu- za mixta de punte, blanca con lunares color chocolate oscuro que atiende por "Mila"

El que la presente en la casa número

161 de la Rambia de Belén se grati- ficará.

El mejor
estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La vida en Almería

No obstante la carestía de la vida en Almería, el dueño de la fonda "La Española", establecida en la calle Real número 35, ofrece desde hoy, al públi- co, abonos por mensualidades al pre- cio de 60 pesetas, que comprenden desayuno, almuerzo, comida y cama. No equivocarse.—Real de la Cárcel número 35.

Queso de boja

Calidad Crema de la Crema a 3 pe- setas kilogramo.

Droguería de Bustos. Calle de Gra- nada número 35.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimien- to de la Glorieta de San Pedro, núme- ro 3, donde encontraréis el público al- gobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Se traspasa

Por serle de imprescindible necesi- dad el tener que marcharse al extran- jero el dueño del Café Económico situa- do en la Plaza de la Libertad, se tras- pasa el mismo en ventajosas condicio- nes.

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Ambe- res solo ha quedado en dicha pobla- ción después de los destrozos de la gue- rra, la segunda remesa del acreditado aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se ven- de a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exporta- ción.

NUOVA PANADERIA

A pesar de la carestía de las harin- as, por lo que se expende el pan falto de peso con perjuicio de público, el Jueves 11 del actual se abrirá una Su- cursal en la calle de S. Francisco nú- mero 11 expendiendose el pan con pe- so cabal a los precios siguientes:

Pan bazo a 41 céntimos kilo.

Pan Blanco pinchado 43 id id y bom- bón.

Además se expende pan de aceite superior, mantecados y roscos de aguardiente todo a precios inmejora- bles.

No comprar sin visitar antes este establecimiento de pan.

CALLE DE S. FRANCISCO

Venta de casas

Se venden las casas siguientes:

En la calle de Ramos los números 78 9 10 11 12 13 14 15 17 59 y 61.

En la calle Majadores los números 32 38 40 y 42.

En la calle de Platon la num. 9.

En la calle de Cenotafio la num. 3.

En la Plaza del Convento la num. 3.

En la calle de Reyes Católicos, nú- mero 15 pral, darán razón de 4 a 6 de la tarde.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

De 2 a 4.—Calle del Cid 7

TOLDOS

para establecimientos, se hacen con maquinaria especial y carretes de hie- rro, buenas lonas, como también ca- potas para barcones y toldos para pa- rtillos; todo a precios económicos.—Col- chones bastillados.

Cayetano Ledesma, Noria, 28.

LA SITUACION

UN NUEVO ASPECTO

Nadie había pensado en la acción militar de los aliados sobre los Dardanelos, y sin embargo el suceso se fraguaba en las cancillerías. Es posible que el primer sorprendido sea el mismo turco. Ha debido imaginar tan poderosa a Alemania, tan inexpugnable que allá se lanzó en una aventura complicadí- sima lejos de Europa, en donde ha de defenderse para atacar a los Aliados, por Asia, sobre el Cáucaso, por Afri- ca sobre Egipto. ¿Por qué, pues, no pensar que uno de los motivos de la expedición naval anglo-francesa es el de libertar de enemigos a los rusos en su frontera caucásica y a los ingleses de esta otra locura otomana que con- siste en sublevar las colonias inglesas o agredirlas. El turco, al oír desde pa- rajes tan remotos los cañonazos sobre su propia patria abandonarán los des- iertos del Africa oriental y las nie- ves de Caucasia para precipitarse o reintegrarse en su propio hogar, que ahora peligra. Pues, no hay que pen- sar en que todo se reduzca a la des- trucción de los fuertes en la penínsu- la de Galipoli y en el Asia Menor; sin- tiendo también a la acción de las armas en tierra.

...

La guerra tiene también sus gestos irónicos. La expedición anglofrancesa es más que ironía, una mueca de des- precio, un gesto de desdén. ¿A dónde va el turco, armado hasta los dientes, cruzando el Sur de Asia Menor y las costas mediterráneas para asomarse al Canal de Suez o sentarse sobre las márgenes orientales del mar Rojo? ¿A dónde va el otomano, desde Scu- tari a Trebisonda para empinarase so- bre los montes caucásicos, si nada tiene que hacer cerca del Mar Caspio, del mar Negro, del mar Rojo? ¿Batir- se en Asia o en Africa! Esto no es más que un sueño, un pobre sueño, ¡En Eu- ropa es donde el duelo llama a todo los combatientes! Desde los Dardanelos al Bósforo, cortada por el mar, una po- bre Turquía, aislada, pide ahora auxi- lio a sus guerreros que se hallan en alejadísimas zonas. La Turquía euro- pea (también esto es irónico) siente so- bre sí las amenazas inesperadas de un vendaval. ¿Cómo pensar que Fran- cia e Inglaterra ocupadas en el Adriático contra Austria, en el mar del Norte y en el Canal de la Mancha contra Ale- mania, y en todos los mares mante- niendo una estrecha vigilancia para impedir que los molinos muelan un grano para el kaiser y entre en su im- perio ni una miga de pan, habían de organizar esta otra empresa que es, hasta ahora, la más gigantesca de cuantas brotan en esta forja de la his- toria? He aquí un gesto de ironía de los tiempos. Turquía es llamada a reco- gerse en sí mismo. Ahora serán llama- dos sus hombres a la metrópoli. ¡Ata- car Turquía a Inglaterra en Egipto!

Es una utopía. Es Inglaterra la que ataca al turco en su propia casa, in- vadida de alemanes ingenieros, sabios de arsenal que Alemania envía como sendas manufacturas, según los ca- sos, naturalmente.

...

¿Completará la flota anglo-france- sa su obra? Nos parecería infantil de- jarla comenzada. Irá esa empresa, como todas, hasta donde encuentre los obstáculos insuperables o la victo- ria. En este caso más fácil es ima- ginar lo segundo, que lo primero. Tan- tos son los elementos de que dispon- nen los aliados, singularmente sobre el mar, que no es antojo el vaticinio de pesimista sobre Turquía. Ade- más; junto a la acción de estas dos grandes potencias, se sienta la proxi- midad de nuevos factores. Se ha remi- vido el sentimiento patriótico de los Balkanes, Bulgaria, que vacilaba en sus determinaciones y en esta indeci- sión más pronto se la ve inclinada a Alemania, es el único pueblo que con- tinuará vacilante. Rumania sientese fe- bril. Arde en deseos de comenzar. Un gesto de Italia bastaría para que, im- provisadamente, se lanzase en la pe- lea. Grecia, por sus órganos más auto- rizados, llama a todos sus hijos. El destino de cada uno de estos pueblos parece renovarse. No hay nación que no crea en la imposición de una fata- lidad que la arrastra. Y aun a pesar del deseo de permanecer neutrales, los cánticos de guerra de un ejército llaman con singular embeleso a todos los demás soldados. Servia, que co- menzó su campaña luchando contra un coloso, ofrece a los demás pueblos mal- kánicos el ejemplo de que la patria no se forja más que con lágrimas y do- lores. Grecia, ve ante sí un pasado mi- lenario; revive sus más remotas épocas, evoca los nombres que la immor- talizaron. Y ella, que fué modelo en todo, en el arte, en la ciencia, en gue- rra, en la filosofía abre de nuevo su li- bro, que es el de la Humanidad, que en ella forjó su espíritu, sus orienta- ciones.

...

He aquí, pues, que la expedición an- glo-francesa no hace sino poner la quilla de sus barcos no sobre un ca- mino caprichoso, sino sobre un sur- co que labraron los siglos y que ahora comienzan a ver los más sagaces y aún los más doctos.

X. X.

Los salvajes

Señor alcalde no puede consentirse por más tiempo la conducta vergonzosa permitida y tolerada por las au- toridades, que observan los golfos nu- merosos que pululan por nuestras ca- lles.

Infinidad de casos pudieramos citar